

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 10 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Núm. 4939.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

## Seccion editorial.

### LA BELLEZA ETERNA.

¿Cuánto y cuánto necesita una criatura para ser perfecta?

Hay quien al verse con una hermosa figura, se cree que lo es, y ya no cuida de modificar su carácter, de atenuar sus defectos ó reprimir sus vicios.

Para que mas perfecciones que un cutis de nieve y rosa, unos ojos negros y rasgados, una frente alabastrina, unos cabellos de oro ó de azabache (lo mismo da para una inscripción poética ó una pintura novelesca) y unos labios de coral?

¿Quién con una cara tan seductora se cuida de los méritos del alma, ni para qué los necesita cuando pululan á su alrededor mil apasionados seres que la llaman con los mas dulces títulos, y la admiran, y la adoran, y la encumbran, y la ponderan sin cesar?

Astro brillante como el sol, no le importan las estrellas, que con sus fulgores mates, no pueden oscurecer los suyos, tan refulgentes y vivos.

Águila real, que dominando las altas montañas, no se cuida de las pequeñas aves que anidan en las faldas del corpulento palacio donde ella vive.

Rico y lujoso navio de alto bordo y poderoso almirante, que vé pasar las barquillas impelidas por un pobre marino, súcio y tostado; ¿qué le importa todo aquello que vive bajo su dominio?

¿Cómo ha de temer nada, considerándose reina de la naturaleza?

Y sin embargo, hay quien prefiere el ruisenor al águila, la luna al sol, la barquilla ligera al pesado navio, y la humilde pastora a la orgullosa emperatriz, que domina y manda.

Yo creo que toda mujer debe tener galas morales, por mas grande que sea su belleza. Esta puede servir para arrebatar al paso, como una luminosa exhalación que vemos en el cielo; pero servirá de algo la bella cara de los atractivos, si tras de ella se esconde un carácter avieso, ó una mala pasión que hace daño?

¿No es mil veces mas feo un ser hermoso, que la fealdad misma, si abriga un defecto de dañada especie?

Y si reúne á la fealdad del alma, la fealdad del rostro, no es una cosa que aterra y estremece?

Creo que todas las mujeres, así las Venus de morbidas formas, como las que representan la muerte con sus descarnadas y negras figuras, pueden tener un lugar escogido en el corazón de los demás seres, si la hermosura de sus cualidades, pone sobre su frente una aureola de bondad y pureza, de abnegación y virtud.

Por desgracia, la mayor parte de

las mujeres no se convencen de esta innegable verdad.

Se cuidan de embadurnar sus rostros, de vestir sus cuerpos con rico atavío, sin comprender ni estudiar las bellezas del alma.

Esta, si es buena y leal, no envejece nunca ni se despoja de la gracia de Dios y la admiración del mundo.

El rostro. ¿Y qué es el rostro? La flor que brilla un día en los campos, y que al otro pierde su color, y al tercero se agosta y al cuarto se reseca y arruga, desapareciendo al fin, sin que nadie se cuida de que adornó el prado con su hermosura.

¿Qué le importa á la sociedad un conjunto, ni menos á cada ser diseminado, estas flores de un día que no dejan tras sí rastro ni perfume?

Muchas de ellas reunidas adornan un campo, un jardín, un sitio de recreo. Gustan, se admiran, se contemplan; pero pasa su época, y se buscan otras nuevas, sin pena ni dolor, sin paralelo en el ayer y el hoy, sin recuerdos siquiera.

Basta al deseo el poder sustituirlas: basta á la vista el poder contemplarlas. Despues, inconsecuencia y olvido.

Pero si cada una de estas flores encerrase un encanto que no fuese de los sentidos, sino del alma, si pudiese lograr con sus hechizos morales encadenar nuestra voluntad, ¿la veríamos morir con esa glacial mirada que tienen los ojos mas hechiceros, cuando les es indiferente el cuadro que contemplan?

Pobres flores! Siempre he derramado una lágrima cuando á la caída de la tarde os he contemplado marchitas y sombrías. Me ha causado dolor vuestro lecho mortuorio; ¡porqué no vendrían á llorar á los que habian disfrutado vuestras delicias y perfumes!

Pobres mujeres! Si no sois buenas, si no tenéis ternura, bondad y virtudes verdaderas, ¿cómo queréis que vuestros nietos respeten la nieve de vuestros cabellos cuando pase esa época ilusoria, en que haciais conquistar afectos por la frescura de vuestro cutis y la perfección de vuestras formas?

¿Como os tributará veneración el mundo, si hasta la misma familia os menosprecia y ridiculiza?

Y ni los sagrados vínculos que os unen á ellos, podrán librar su memoria de los lunares ó defectos con que manchasteis vuestra frente en la juventud.

Y no es horrible que el pasado le revele sarcástico y ponzoñoso al presente cualquier hecho culpable, que herida vuestro sepulcro en el porvenir como el rayo de sol que hasta los frios mármoles calienta?

Si no hicisteis feliz á un esposo, si no respetasteis á vuestros padres, si manchasteis sus canas, si escarnecisteis su honra, si desgarrasteis su decoro, ¿qué vergüenza no sufriréis mañana,

cuando veais la sonrisa de menosprecio que causa vuestra arrugada tez, vuestra frente sombría y vuestra espalda encorvada?

Nadie os dará la mano: no encontrareis un brazo amigo en que apoyaros: no tendréis un joven y esforzado defensor, que llenos los ojos de lágrimas de ternura, os brinde con su fuerza, su inteligencia y su voluntad.

Y cuando necesita la criatura mas apoyo y sosten, que en ese período de la vida, en que constantemente disputa la muerte su presa, para hundirla ó elevarla á la posteridad, según las virtudes ó culpas de su vida?

¿Cuánto entenece una anciana que, rodeada de niños, les explica moral en sencillos cuentos, ó los adormece y arrulla sobre los blancos linos de la recatada pañoleta que cubre un seno no agitado aun por las turbulencias y malas pasiones de la vida?

Esta figura nos representa una santa á quien adoran los ángeles, al ir á dejar la vida para llegar á su Dios.

Si los goces del hogar son los únicos goces de la existencia, ¿cómo no caminan todos á obtener ese fin superior?

¿Cómo se olvida la mujer de que debe á los demás y lo que se debe á sí misma?

No habeis recorrido alguna vez las rústicas casas de una aldea? ¿Esas casas donde se entra con la sola palabra de Dios en los labios, sin necesidad de permiso, ni de insolentes criados que os miren á hartadillas, ni de lujosas antecámaras, ni de exageradas cortésias, ni nada que violenta vuestra naturaleza?

¿Qué habeis visto allí? ¿Qué os ha conmovido y ha enternecido más?

Aquel rincón de la alegre chimenea donde sentada una anciana venerable, hila á la luz de un candil los rubios copos de cáñamo.

Su amorosa y larga familia la rodea con el mismo temor y respeto que si fuesen á hincarse ante el altar, donde los domingos celebra la misa el párroco.

Ella reparte miradas benevolas y cariñosas, y cuando estende su diestra sobre la cabeza de alguno de sus hijos y le bendice, creemos que es la bendición de Dios.

De qué nace esa veneración sagrada? ¿Por qué este respeto santo?

Aquella pobre mujer no ostenta á la entrada de su misero albergue ningún escudo de armas, no encierra en sus viejas arcaas ningunos pergaminos que atestigüen su nobleza, no viste terciopelos, ni está sentada en la rica butaca de damasco. Un antiguo sillón agujeado y carcomido le sirve de asiento, una abumada cocina es su rico gabinete y un traje de parda estameña su elegante ropaje.

¿Por qué domina? ¿Por qué atrae? ¿Por qué seduce su trato?

¿Por qué su voz nos conmueve? ¿Por qué su lenguaje sencillo hace latir nuestro corazón?

¿Por qué la miramos conmovidos y sus palabras son órdenes que deseamos obedecer y la consagramos un culto religioso y profundo?

Porque el dominio de la virtud supera al del oro; al de la mas antigua nobleza y á los ricos artesanos de las mas grandes estancias.

Os habra sucedido mas de una vez acercaros á una era, donde el honrado labrador siega sus mieses.

Aquellos segundos padres de la naturaleza, aquellos decanos del tiempo, que no necesitan el estudio de la astronomía para explicar los misterios de la esfera celeste, trabajan con ardor.

Allí os veis sin que parezca que el sol des hierre, ni ningun elemento les combat.

Su desordenado cabello, su traje humilde, no es suficiente á que dejéis de respetarle y quererle; pues cuando levanta la cabeza para miraros y deciros: Dios os guarde, os sentis conmovido y lleno de respeto hacia aquel hombre que á fuerza de gotas de sudor gana el pan de sus hijos.

Oh! Bendita honradez! ¿Qué buena crees?

Así en todas las escuelas sociales se acata, donde quiera, que se encuentra; pero en la mujer, sobre todo, es una aureola, sin la cual no hay hermosura posible ni duradera.

Rogelia Leon.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Para observancia de los arts. 125, 126, 127, 128 y 129 del reglamento para ejecución de la ley de 14 de noviembre de 1855, se ha mandado por el ministerio de Fomento algunas cosas que no podemos reproducir íntegras por su mucha extensión, pero de las cuales daremos una idea.

Siempre que las empresas de ferrocarriles establezcan tarifas especiales, haya sea para la totalidad de la línea ó líneas de que son concesionarias, ya para puntos determinados de ellas, que deban disfrutar de beneficio los transportes que se verifican entre otros puntos, conforme al previsto por el artículo 125 del reglamento de 8 de Julio de 1855, se limitarán á señalar los precios reducidos de esas tarifas para las mercancías que haya de expedirse y los puntos entre los cuales ha de hacerse su transporte, sin producir condición alguna de aplicación distinta de la contenida en sus concesiones respectivas.

Abrazó despues á Larissolo, y que le al desdó buena suerte, ofreciéndole que no le dejaria impugnar la atracción de sus compañeros, y subió de nuevo al patio de jardín donde halló á Medoro.

El muro que rodeaba el jardín (no era muy alto, y sin embargo de eso, para él no ofrecia dificultad para él, no era tan fácil para Medoro, y llevaba consigo de guía era el gran recurso que habia ocurrido á nuestro pilluelo. El perro le guiaría á través de las canchales, y él se iría por el lado de las canchales.

En cuanto pensó en el cercado fué recibido por las caricias de Medoro, que tenia allí su choza para pasar la noche. El inteligente animal no trababa jamás.

El obstáculo estaba vencido; el mu-

Si la reducción de los precios de tarifa tiene por base, no el transporte entre determinados puntos de la línea, sino los contratos particulares á que se refiere el art. 126 del reglamento citado en la disposición anterior, no limitarán las empresas en estos pactos, bajo protesto alguno, la responsabilidad que para la conducción y puntual entrega de los mercancías y efectos á los consignatarios imponen las disposiciones generales vigentes, ni fijarán condiciones que dejen indefinidos, al arbitrio de las mismas empresas, los plazos para el transporte.

Tampoco establecerán en los casos á que se refiere la disposición anterior la cláusula de que las disposiciones de carga y descarga de los efectos transportados se ejecuten directamente por los remitentes, ni exigirán derechos algunos en tal concepto.

Podrán, sin embargo, exigir derechos especiales de carga y descarga las empresas que para ello están autorizadas expresamente y terminantemente.

Para cumplir lo dispuesto en el art. 128 del reglamento, la empresa que conceda á uno ó mas remitentes, reducción en los precios de tarifa pondrá en noticia del jefe de la inspección administrativa de su línea ó líneas, en los ocho días siguientes al de la celebración del contrato, las condiciones con que lo verifique.

Cuando las empresas alteren las tarifas ordinarias, ya para la explotación exclusiva de toda su línea ó una parte de ellas, ya para los servicios combinados con otras empresas de ferrocarriles, reducirán las nuevas tarifas que formen el objeto de la inspección administrativa con 30 días de anticipación por lo menos á aquel en que deban publicarse.

Cuando haya de abrirse una nueva línea ó sección de ferrocarril ó de explotación, la empresa remitirá al jefe de la inspección administrativa, en el plazo marcado en la regla 5.ª, los cuadros de aplicación de precios máximos de la tarifa ordinaria, y en su caso de las especiales con que se haya otorgado la concesión, clasificando siempre que mercancías con toda la extensión posible.

Las empresas no aplicarán tarifas ni condiciones que no se hallen aprobadas por el ministerio y publicadas, ni esponrán al público ejemplar alguno de aquéllas ó de los cuadros de aplicación de precios que no estén autorizados con la firma del jefe de la inspección administrativa y el sello de la misma inspección, ni celebrarán contratos particulares con infracción de las reglas precedentes.

Los inspectores vigilarán cuidadosamente por sí y por medio de sus subordinados el cumplimiento exacto por parte de las empresas de las disposiciones anteriores.

Dice El Euzalduna de Bilbao llegado ayer: oprimidas en el pecho las alas desde, hace tres dias están cubiertas

(142)

por completo. Pero no; Godard sostuvo con él el diálogo que ya conocemos, saliendo sin arrebatar al prisionero la dulce esperanza de que algúien mas se ocupaba de él.

Era pues, la voz de Taloché la que habia llegado hasta sus oídos, y á la que habia respondido. Entonces Taloché lezaría hasta él, no habia dudado.

Y sin embargo, nada! El tiempo pasaba y solo el ruido de su propia respiración era repetido por el eco.

Contaba los segundos por los latidos de su corazón y pasaban las horas sin que llegase á su oído una voz amiga.

La materia entretanto, la parte física del individuo volvía á atormentarle con sus exigencias: tenía hambre y algunos bocados de pan bastaron á calmarla, tenía sed, una sed devoradora, y ni una gota de agua que llevar á sus labios!

Si hubiera podido alcanzar al menos á pasar su lengua sobre las piedras donde habian derramado el precioso liquido, pero no; su cuerpo estaba sujeto á la argolla fatal.

(143)

El tiempo que duró este martirio parecióle mas largo que su vida entera. El carcelero no habia prometido volver hasta dentro de dos dias. Al volver, ¿qué quería pues encontrar un cadáver.

Taloché no perdía sin embargo el tiempo; pero las distancias eran largas y las dificultades numerosas.

Era ya muy tarde cuando llegó á la llanura de San Dionisio cerca de la casa de Madelon, y aun no tenia una idea salvadora; iba á consultar simplemente con el Larissolo, al que era imposible proponer que saliese de la morada donde pasaba su convalecencia.

Tórtolo acababa de entrar, y su mujer habia cerrado el establecimiento hacia un cuarto de hora.

Taloché aperció luz por las ventanas, consultó si entraría, y despues de una leve reflexión tomó su camino ordinario; el muro del Jardín.

En cuanto pensó en el cercado fué recibido por las caricias de Medoro, que tenia allí su choza para pasar la noche. El inteligente animal no trababa jamás.

(146)

Abrazó despues á Larissolo, y que le al desdó buena suerte, ofreciéndole que no le dejaria impugnar la atracción de sus compañeros, y subió de nuevo al patio de jardín donde halló á Medoro.

El muro que rodeaba el jardín (no era muy alto, y sin embargo de eso, para él no ofrecia dificultad para él, no era tan fácil para Medoro, y llevaba consigo de guía era el gran recurso que habia ocurrido á nuestro pilluelo. El perro le guiaría á través de las canchales, y él se iría por el lado de las canchales.

En cuanto pensó en el cercado fué recibido por las caricias de Medoro, que tenia allí su choza para pasar la noche. El inteligente animal no trababa jamás.

El obstáculo estaba vencido; el mu-

(149)

Las cuerdas volvieron á apretar las eschidnidas antes hechas, y otra cuerda rodeó el cuerpo del prisionero sujetándolo á la argolla, lo que le permitía solo incorporarse de pie ó tenderse. Sacó despues un pedazo de pan que colocó en la cantinilla de agua al alcance del prisionero; la cual podría llevar á su boca con auxilio de los dedos manos.

¡Temois veinte y cuatro horas para reflexionar! dijo Godard. Vendré terminado ese plazo, y espero hallaros mas débiles.

¡Ra...rayos! es preciso volver á acobar, dijo el salimbiqui volviendo á retirar la linterna.

De la siniestra tropa se puso en marcha con una lentitud calculada para acrecer el horror del suplicio.

El eco sonoro que poblaba aquellas vastas soledades, prolongaba el rumor de los pasos; la luz desolada y por último el ruido de las botas.

Ya se comprenden las horas mortales que el heroico jóven pasaria en aquellos sitios, hasta que por primera vez llegó á la voz de Taloché.

de nieve las montañas mas altas de Vizcaya. Por efecto, probablemente, del cambio de temperatura operado brusca-

El martes 1.º del actual á las dos y media de la tarde, entró en Jaca el reo Patricio Estallo condenado por el conse-

El día 2 á las once de la mañana y con los requisitos de costumbre, se procedió á la lectura de la sentencia que oyó el

Puesto en capilla mantúvose sereno, pero sin arrogancia, cumpliendo los pre-

Se ha concedido empleo de teniente de Estado mayor de Artillería de la armada á los cinco subtenientes alumnos de la

España posee en materia de carbones de piedra una riqueza tan grande como cual-

En la provincia de Asturias, veinte leguas cuadradas de rico terreno carboní-

En la provincia de Teruel, 60 leguas cuadradas (el ingeniero Sr. Alcibar supone

En la provincia de Córdoba existe la rica cuenca de Belméz y Espiel, con mas de

En la provincia de Gerona, San Juan de las Abadesas, con mas de 25 millones

Hay en las provincias de Leon y Palencia otras diez leguas cuadradas de rico terreno carbonífero en diferentes grupos

Tenemos en las provincias de Burgos y Soria un estenso terreno carbonífero de muchas leguas, que aunque no está muy

En Henarejos, en la provincia de Cuenca, á catorce leguas del ferro-carril en Roda, otro terreno carbonífero que

Además hay criaderos de carbon de piedra en Villanueva del Rio, cerca de Sevilla; en Prejano, en la de Logroño; en Hernani, en Guipúzcoa; en Tortuero y Valdesoto, en la provincia de Guadala-

ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 6.—Como adelanté á ustedes y en vista de la posibilidad de un golpe de mano del filibusterismo, los traspor-

Vamos á otro asunto. Dos días hace que el «Constitutionnel» publicó un párrafo en que se ocupaba de la prensa

Y con efecto no podía venir de mas elevada redacción.

El párrafo fué remitido, tal como apareció, por el ministro de Estado al señor Paulin de Lemayrac para que lo dilata-

Gran consternacion del señor Rouher, idas y venidas con reconvenciones, es-

Se sigue hablando de la recepcion del jueves del señor Moustier. El ministro de Negocios extranjeros á todos y á cada uno de los embajadores en particular les dió en aquella reunion las

Respecto á la cuestion de un Congreso de soberanos para el año actual la «Patrie» desmiente hoy terminantemente el

rumor; pero si no se ha formulado una invitación á las testas coronadas para que con motivo de la exposicion acudan á esta festividad universal, al menos se

Y ya que de la exposicion hablo diré á ustedes que de Nueva-York vienen con este motivo 2,000 guardias nacionales, que serán recibidos aqui en la

De las demás advertencias en once han entendido los tribunales, y á consecuencia de estas causas han sido suprimidos cinco periódicos.

El emperador de Austria ha creido deber convocar en asamblea extraordinaria del Reichsrath á los representantes de los

El festival-concours universal, que debe tener lugar en Paris en el mes de agosto de 1867, bajo la presidencia del

Leemos en una carta de Paris:

«En nuestros círculos políticos se esplica de un modo singular la ausencia del principe de Metternich, que ha durado algunas semanas. Dícese que ha sido

cion sobre este particular, diciendo que este negocio no afecta en nada á su gobierno, y por lo tanto desea permanecer completamente ageno al mismo.

Los periódicos franceses dan los siguientes detalles sobre el terremoto ocurrido en Argelia el 2 de enero:

«Las sacudidas se han sentido solo en la provincia de Argel. En Basdah los habitantes se han visto obligados á abandonar sus casas, y las tropas han tenido que refugiarse en tiendas. En dicho punto

La segunda Cámara en Holanda, despues de votar los créditos provisionales pedidos por el gobierno, ha suspendido sus sesiones hasta el 9 de febrero.

El nombramiento del principe de Hohenzollern para presidente del ministerio bávaro se considera en Alemania como sintoma favorable para las buenas relaciones entre la confederacion del Norte y los Estados del Sur.

Las últimas noticias de Montevideo dicen que el ingeniero anglo-americano Bell, que construia torpedos para los

La salud de la emperatriz Carlota va mejorando.

Se espera en Miramar á la madre política de la emperatriz, la archiduquesa Sofía, y al archiduque Luis Victor.

Las últimas noticias del teatro de la guerra en el Paraguay dicen que el marqués de Caxias habia dado una proclama á las tropas, elogiando al soldado

El ministro de Negocios extranjeros inglés ha enviado al representante de la Gran Bretaña en Constantinopla

Gaceta.

—Así va bien.—En los dias 7 y 8 se encontraron por la Comision de plaza

—Teatro.—Anteanoche tuvimos el gusto de oír en el teatro principal á la

—Robo.—En la casa ayuntamiento de la villa de Lora del Rio se ha consumado uno que á la casualidad se ha

figura simpática que desde luego previene á su favor. Tocó con sorprendente maestría las piezas anunciadas, y fué calorosamente aplaudida, llamándola

—El vigia.—En la calle han celebrado una sesion los mendigos, y la palabra pidió—contra ellos el Asilo.

—Lo mejor.—De resultados de la muestra del embalado hecho con general aceptación en la calle de la Librería ha resultado algun desnivel que da

—Buena nueva.—Segun se nos asegura se están tomando todas las medidas para que se active la marcha de los trenes desde Córdoba á Madrid, cuyo

—Aseo.—Seria muy del caso que al terminar las lluvias se limpiase el

—Otro percance.—Anteayer fué herido en la puente de Almodovar el joven

—Saludo.—El tiempo ha hecho de rigor este diálogo entre los amigos. ¿Qué tal?—Lloviendo.—¿Y tú?—Mojado.

—No es broma.—Dos ojos grandes, muy grandes,—tengo en mi memoria

—Se fué.—Un joven de 14 años de edad llamado Juan del Rosal Delgado,

—Cautivo.—Segun escriben de la Sierra, parece lo ha sido en estos dias por una partida de ladrones, á lo

—Defunciones.—En el último mes ha fallecido 25 enfermos en el hospital de Crónicas ó de la Misericordia de esta capital.

—Si fueran esos todos...—Segun el último estado oficial habia en el departamento de dementes del hospital de

—Robo.—En la casa ayuntamiento de la villa de Lora del Rio se ha consumado uno que á la casualidad se ha

Los ladrones se conocen que iban á dar un certero golpe, apoderándose de los

(140)

Nadie puede figurarse hasta que punto las tinieblas prolongadas, el silencio y la tension desesperada de todas las

Los sentidos de Jorge, ya poderosamente desarrollados por el curso de su existencia en las soledades del Nuevo

En vano el eco quiso disfrazar bajo distintos tonos el grito de Taloché: el

Su corazon se estremeció al oírle: con generoso impulso su alma se elevó á Dios en quien no habia dejado de

Ya sabemos lo que siguió! La caída de las piedras lanzadas desde la boca del pozo, le anunciaron

(145)

—¡Veamos! linterna, bogia... oye, di á Cordero que le has gustado tú si la

Y arreglando todos aquellos objetos en sus bolsillos ó pendientes de su cintura á fin de caminar con desahogo,

—¡No sabes, padre Larissole, que por primera vez le he pedido algo á Dios?... ¡Y mira, te juro que nunca

Y hablando, riendo, desvariando con los efectos de su alegría, se guardó los útiles mencionados y una caja grande con lo necesario para sechar yescas y encender luz.

(144)

á los concurrentes habituales de la casa, pero lanzaba en cambio sordos gruñidos si el tricordio de un gendarme

Taloché, como sabemos, era de sus amigos.

—¡Nombre de perro! esclamó nuestro nocturno escalador estrechando al

—Y despues de acariciar á Medoro, que me brincaba á su lado y meneaba la cola

—¡Si, repuso el muchacho, loco de alegría! Viva Taloché! Mi doctor está

—En salvo? —¡Como si lo estuviera! Mañana, si Dios quiere, verá la luz del sol. ¡Oh, no me preguntéis, no tengo un minuto que

(141)

¡Horrible fué su desaliento, cuando vió penetrar á Godard al cabo de dos dias en lugar de su amigo Taloché á

Un estremecimiento mortal agitó su cuerpo, y horrible amargura oprimió su

—¡El infierno no debe guardar entre sus infinitos suplicios un tormento mas

El prisionero aguardó con triste resignacion que se aproximase su verdugo.

—Aguerdaba que este hiciese alguna alusion á los ruidos que habian alimentado su esperanza, arrebatándose así

nes del comun. Validos de la oscuridad de la noche hubieron de subir por las ventanas de la fachada del edificio, y es trayendo una de las gruesas piedras de la bóveda de la sala, bajaron a ella, y abriendo cuatro taladros en la tapa del arca que guarda los fondos de propios, se apoderaron del dinero que habia, consistente en 8,400 reales en plata y calderilla. El dia anterior al del robo, el municipio habia remitido a Sevilla la cantidad de 40,000 reales, para pagos de contribuciones, y, como hemos dicho, a esta casualidad se ha debido que el pueblo no vea mas menoscabados sus intereses. Los ladrones aun no han sido descubiertos.

Defuncion.— Los periódicos de Málaga anuncian la del opulento capitalista don Juan Larros. En una de las mandas que marca en su testamento, deja la cantidad de diez mil duros para la construcción de un reloj en la torre de aquella catedral.

Algo habrá.— El juzgado de la izquierda de esta capital interesa la presentación de Dolores Escobar, llamada Tomasa Peinado, cuyo paradero se ignora.

Minas.— Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de calamina titulada La Esperanza, sita en el chaparral de Mendez, término de esta ciudad.

Yo no lo veo.— El numerario sigue afluyendo a la plaza de Londres. En los últimos dias del mes pasado han llegado varios buques que han traído metales preciosos por valor de 38 millones de reales. La verdad es que los ingleses son capaces de dejar sin un cuarto hasta a un avaro... Pero ¿hombre! ¿por qué no me darán algunos de esos ochavos? ¿lo pasaría tan bien!

Nueva publicación.— Segun nos dicen de Sevilla verá la luz pública muy en breve una interesante novela titulada La Esperanza en el cielo, debida a la bien cortada pluma de D. Federico Guardon, autor de Noblezas del corazon y La Cartuja de Azalla, que tan favorable acogida han merecido del público. Recomendamos la citada obra, cuyo anuncio publicaremos con la oportunidad correspondiente.

Obras públicas.— En la actualidad existen 24 compañías de obras públicas que tienen por objeto la construc-

cion de ferro-carriles y tres destinadas a la de canales de navegacion y riego. Su capital nominal asciende a 420,393,110 escudos; pero el representado por las acciones emitidas solo suma 297,860,744 escudos, de cuya cantidad han ingresado en caja 258,423,388 escudos. Las subvenciones importan 116,483,197 escudos 995 milésimas, y representan un gran auxilio por parte del pais. Las obligaciones suman 622,125,970 escudos, pero no se han realizado todas, puesto que solo se han negociado por el valor de 552,973,540 escudos, y de estos aun no han ingresado en caja mas que 282 millones 576,513 escudos 332 milésimas. Resulta, pues, que las compañías han dispuesto de un total de 618,612,359 escudos 604 milésimas efectivos, procedentes así de sus acciones como de las obligaciones y subvencion del Estado; con estos recursos han puesto en explotación 5,567 kilómetros de ferro-carriles, y aun les quedan por construir 1,841, casi la mitad de los cuales se hallan en vias de realizarse. La cantidad que necesitan las compañías para terminar su objeto social hasta entrar en el periodo de la explotación de las líneas, asciende a 321,827,794 escudos, y como se comprende, solo pueden esperarla de la realizacion de sus acciones y obligaciones. El producto bruto de las líneas en explotación ha ascendido a 29,751,109,465 escudos; y siendo el capital ingresado por las acciones emitidas 258,423,388,100 escudos, resulta un rendimiento en bruto de algo mas del 10 por 100.

Glorias españolas.— Procedente de Roma acaba de llegar a Madrid, con destino a la próxima exposicion de Bellas Artes, un grupo de yeso, mayor que el natural, representando un episodio de la destruccion de la heroica ciudad de Numancia, con grandes bajo-relieves en el pedestal alusivos al asunto, trabajo del joven y laborioso escultor granadino D. José Gonzalez y Jimenez, premiado en la exposicion de 1862.

Para matar mejor.— Herr von Dreyser, el inventor del fusil de aguja, acaba de presentar otras dos armas que sobrepujan la antigua en todos conceptos. La primera es toda de hierro, con un gancho semicircular en el sitio de la culata. La colocacion del hombre en esta herramienta en que termina el arma, hace que la punteria sea mas certera, lo cual es

una ventaja en lo mas reñido de la batalla. El cañon tiene una copa de una sustancia compuesta para impedir que el calor del cañon quemara los dedos. Es tres libras mas ligero, y siete chelines mas barato que el actual fusil de aguja.

Viva!— Parece que Mr. de Bismark ha mandado establecer una sierra circular de vapor en el hospital militar de Breslau, a fin de poder cortar sin interrupcion piernas y brazos. El periódico «La Liberté» es quien nos da la mordaz noticia de este extraño invento, que dice es el natural complemento del fusil de aguja.

Recuerdo.— Segun refiere un periódico, se ha descubierto en Francia la última cuchara de que se sirvió la infatigable reina María Antonieta. La señora de Gravis, mujer de elevada inteligencia, esposa de un médico militar, da edad de noventa y nueve años y que goza de todas sus facultades, reside hoy en Calais, y es la propietaria de dicho objeto. Encarcelada en 1793 en la Conserjería, al mismo tiempo que María Antonieta, conservó en un estuche la cuchara de hoj de que se sirvió la reina mientras permaneció en aquella prision. Hé aquí como se hizo dueña Mad. Gravis de la cuchara: Despues de la muerte de Robespierre, fué trasladada dicha señora a la reclusion de Plessis, donde extinguia su condena una soboyana que asistió en clase de criada a la reina de Francia, y que vendió entre otros objetos la cuchara a la señora de Gravis, por la pequeña suma de 25 francos en papel de asignados del 22 de febrero del año tercero.

Dijo bien.— Bajando por la calle de Atocha, en Madrid, dos mosos cruos, hubo de llamarles la atencion un lienzo en que está pintado el cerdo de 38 arrobos que va a la Exposicion universal. Despues de mirarlo y remirarlo, uno de ellos exclamó:— ¡Compare! no dicen que er peor mal de los males es tratar con animales?— ¡Ajá!— Pues... compare, a animaliyos de este lomo, no tendria el hijo de mi pare inconveniente en tratarlos de serca toa la via.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

— Hoy.— S. Agaton, papa y confesor, y

S. Gonzalo de Amarante, confesor. — JUBILEO CIRCULAR.— En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. — Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Tomará parte la célebre concertista de violín Mlle. Catalina Lebouys. La comedia en tres actos titulada Dulces cadenas. — Despues del primer acto de la comedia, Alard, gran fantasia de concierto de la ópera La favorita, ejecutada por Mlle. Catalina Lebouys, con acompañamiento de orquesta. — Despues del segundo acto Sessa, variaciones brillantes del Barbero de Sevilla, desempeñada por Mlle. Catalina Lebouys con acompañamiento de orquesta. — A las siete y media. — A 4 rs.

Nota.— Se está ensayando para poner en escena a la mayor brevedad la gran comedia, original de don Tomás Rodriguez Rubi, titulada: La Familia.

Otra.— El lunes próximo se pondrá en escena una magnífica funcion i beneficio del público.

Alcance.

La Gaceta del 8 no contiene disposicion alguna de interes general.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 15 de diciembre próximo pasado no haber ocurrido alteracion alguna en el orden público ni en ninguno de los ramos de la administracion del Estado.

Paris, 7.— El «Monitor» de hoy declara que las negociaciones confiadas por el gobierno italiano al señor Tonello están muy adelantadas, habiéndose vendido por completo las principales dificultades que en otras ocasiones hicieron infructuosas las negociaciones del conde Vegezzi. Los puntos que todavía no se han dilucidado no tardarán en obtener una solucion definitiva. Viena, 7.— Noticias de Miramar reci-

bidan en este momento presentan a la emperatriz Carlota como notablemente mejorada en su estado.

Paris, 5 (por la noche, recibido el 6.) — La «Patrie» declara inexacta la noticia de haber Francia propuesto a las potencias extranjeras una conferencia acerca de los asuntos de Candia.

Francia e Inglaterra, añade, aconsejan a Turquía la moderacion y censuran el movimiento de los candidatos. Berlin, 5.— La «Gaceta de la Cruz» y la «Correspondencia Zeidler» dicen que, si las apariencias no engañan, la cuestion de Oriente empieza a tomar grandes proporciones.

Paris, 6.— El «Moniteur» de hoy dice que el artículo de la «Patrie» contiene apreciaciones particulares a dicho periódico y soluciones de mera invencion.

El «Constitutionnel» dice que la salud de la emperatriz Carlota de Méjico sigue mejorando notablemente. Nueva-York, 5.— Vuelvo a agitarse en el Congreso la idea de someter a acusacion al presidente Johnson.

Los gabinetes de Paris y Londres han disuadido al gobierno turco de su proyecto de enviar una enérgica nota diplomática al gabinete de Atenas por la proteccion mas o menos disimulada que presta a la insurreccion de los candidatos. Francia e Inglaterra han creído que este paso no serviría mas que para aumentar las dificultades pendientes.

La tranquilidad en Roma es completa y siguen acudiendo extranjeros a aquella capital para pasar en ella el invierno.

El general Cugia, ministro de la Guerra en Italia, ha retirado la dimision de su cargo que presentó hace pocos dias.

Comotivo de los tratados ajustados últimamente entre Francia y Austria, el emperador Napoleón ha condecorado al representante de esta potencia en Paris, principe de Metternich, con la gran cruz de la Legion de honor.

La «Italia» asegura que la mision del comandante Tonello toca a su término, pues teniendo solo por objeto el arreglo de algunas cuestiones religiosas, y estando ya zanjadas en su mayor parte, no habrá probablemente mas que un convenio verbal.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 4. Consolidado 34,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,40. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 8 de Enero a igual ora del 9. Trigo 160 fanegas de 00 a 50. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 44 a 45. Id. en la ciudad, de 57 a 58. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 57. Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 28. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MALAGA.

Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50.

JEREZ.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche; y a las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja a Granada. Habrá un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del dia y llega a Loja a las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares a las nueve de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.— Interior 26 rs.— Cupé 20 rs.— Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Mercad, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta, Bnjalance, Francisco Desela y Luis Valera.

Añora, Juan Espejo.

Villa del Rio, Pedro Moyano y Francisco Raef.

Hinojosa, Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco, Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera, Castuera, Juan Matamoros.

Pedroches y Almáden, Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano, Iginio Morales.

Priego, Cecilio Arenas.

Luque y Granada, Mateo Morin.

Montoro, Francisco Luque.

Posada de las Yervas, Priego, Antonio Aguilera.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de franqueo.

Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un ello de 3 rs.

MOLINO HARINERO DE MARTOS.

Habiéndose hecho en este molino reformas de la mayor importancia, con el propósito de imposibilitar la traida de harinas fabricadas en otras provincias, que tanto perjuicio están causando a los molinos de esta Capital, se advierte al público que desde primero de año se moletará a razon de real y cuartillo por fanega de trigo a todos los que quieran moler por su cuenta, permitiéndose que presencién la molienda ó que establezcan la intervencion que crean mas conveniente.

Al considerár la gran rebaja que se hace, y que es el precio mas bajo á que se muele en Castilla, es indudable que hasta los pueblos inmediatos á esta Capital tendrán un beneficio seguro en moler sus trigos aquí.

Se advierte, que solo se hará esta gracia á los que quieran moler en las nuevas piedras que al efecto se han establecido bajo las mejores condiciones y con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica. Córdoba 25 de Diciembre de 1866.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.



EL CIRUJANO DENTISTA D. CAYETANO TRIVIÑO.

que pasa para Madrid, permanecerá 8 dias, fonda Suiza, principal, 47. Cura todas las enfermedades de la boca por crónicas que sean: pone desde un diente hasta dentaduras completas sin muelles ni resortes y con todas las garantías que puedan desearse, lo que le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza á cuanto se ha conocido y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion tan al natural, que el mas inteligente es imposible los distinga; pues al que dude de tan perfecta masticacion no se le toma dinero alguno hasta que trituré los alimentos mas duros. No hay rostro hermoso ni salud cabal con la falta de tan preciosos órganos.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades con el que al momento se pueden masticar los alimentos mas duros por medio de esta operacion tan apreciable.

EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS.

Esta operacion se hace como no se ha conocido hasta el dia. Se extraen sin dolor de ningun género; esto consiste en la aplicacion de una máquina electro-magnética que hace desaparecer la sensibilidad nerviosa que es la que produce el dolor.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

No opera sino en su gabinete, á quien se digné ocuparle, y solo saldrá para los enfermos.

DENTISTA MECANICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA.

PROFESOR DENTISTA MECANICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fabricar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de estruendos conminamientos, limitándose á ofrecer trabajos por el ya hecicho bajo todos los sistemas conocidos desde la repolucion de un solo diente hasta una dentadura completa. En los dias aho que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedica por sus años, conocimientos quimicos y mecanicos), honrado con la confianza de muchos personas de la capital y de la provincia, ocaion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de los titulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á simular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza su incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de irse á muchas clases de alimentos, la digesti6n se padece, y consiguiendo las mas veces la entumecida del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y por lo que otras personas podrán conocer y apreciar por los certificados de personas competentes y por lo que otras conocen la verdad manifesten por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia, y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

Sociedad especial minera, fusion carbonifera y metalifera de Belmez y Espiel. El consejo de administracion de esta Sociedad ha acordado convocar á junta general extraordinaria de Sres. accionistas con objeto de deliberar y resolver acerca del asunto que se espresará por medio de aviso circular á domicilio. El acto se verificará á las 12 de la mañana del dia 24 de Enero próximo. Los Sres. accionistas se servirán pasar á recoger oportunamente las papeletas de que trata el párrafo 2.º del artículo 61 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en la referida oficina. En la misma labrá de entregarse, cuando menos tres dias antes de la celebracion de la junta, los poderes de representacion de que habla el artículo 62 de dicho reglamento. Madrid 24 de Diciembre de 1866.—El director gerente en comision, Marcelino de Luna.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia hasta S. Juan unas habitaciones, calle de la Candelaria núm. 2.º para tratar de su ajuste calle Madera baja núm. 49.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guardarropas, pajar y dos grandes graperas sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Libra para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales: Bujías estereoscópicas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposicion de Paris de 1855, y de Londres de 1862. El paquete de 14 onzas á 5 y 11 rs. El dicho de libra á 5 y 11 id.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona 14, se espenderán.

Casa. Se arrienda desde el dia el piso bajo de la casa núm. 9, plazuela de Minojares, recientemente construida y con fachada y puerta tambien á la plazuela de las Beatas. Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa. Su dueño vive calle del Reló núm. 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles á cualquier hora del dia, en la plazuela de Frias, núm. 35, calle puerta del Ovario.

Venta. La de una casa número 111, calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria núm. 11.

Pérdida. En la noche del 4 del corriente se han extraviado dos pares de aretes de oro con amatistas y perlas, desde la Corredera hasta el café Solero. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la redaccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño que dará una gratificación.

Arrendamiento. Se arrienda una hacienda de olivar nombrada los Horcajuelos, término de Adamuz, con 73.000 pies de olivos, caserío y vana. La persona á quien acomode puede tratar de su ajuste con su dueña D.ª Catalina Ruiz, v.ª de Izquierdo, calle de la Pierna núm. 43.

Tabaco de la Habana por menor.

En el depósito establecido en la calle de la Concepcion, núm. 41, encontrarán los consumidores un variado surtido de tabacos de la Habana de las mejores clases, en picaduras, puños ó cajetillas á los precios siguientes: Picadura la libra de 28 á 32 rs. Cajetillas de cigarrillos desde 4 real hasta 14 cuartos.

Puros, desde 6 cuartos en adelante. Tambien hay paquetes de picadura á medias libras.

Monte de piedad del Sr. Medina. El lunes dia 14 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en almoneda pública las alhajas contenidas en la relacion circunstanciada que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento.—Córdoba 8 de Enero de 1867.—El secretario contador, Rafael de Salas.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro; en la del número 36 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Subarriendo. Para desde S. Juan en adelante se subarrienda la casa número 24, calleja Pimentera, frente del Amparo, con buenas habitaciones y cocina alta y baja, torre y terrado: en la misma darán razon.

Acojidos. En la henesa de Campo bajo y S. Juan de Dios se admite desde el dia ganado vacuno y yeguar: para tratar de su ajuste, calle de la Madera baja núm. 84.

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Casas en arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fabrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados, núm. 48.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Teva, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se caía de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la manguante del Enero actual. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernandez, que vive en la Rambla, calle Fernangomez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Gaci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el rio Guadaojocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Gaci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Alatala, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 lategas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Arantes Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva; con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de la del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podran pasar en Córdoba casa calle de los Alamos, núm. 9, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el dia.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden á cinco reales arroba, en la Corredera, puesto lujó, núm. 47, por el mismo manchego.

Bolós anti-gastricos.

Este heróico medicamento produce inesperadas curaciones en los dolores de estómago, acedias, ansiedad, vómitos, flatos gases y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depositos. Farmacia del Licenciado Marin, Tenidillas, 12, y del Licenciado Montilla, calle de S. Pablo, 37.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tinte de calle de Armas núm. 8; en el mismo se vende una estanteria acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podran pasar á recogerlas hasta el 15 de Enero.

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vircario: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende una hacienda de olivar y vana llamada Maestre escuela, en el alcor de la sierra de esta Ciudad, con muy buena casa y excelentes vistas. Consiste el olivar de 3.000 á 3.200 olivos, y la vana de 48.000 cepas próximamente, unos y otras en buen estado, siendo su producto de lo mejor. La persona á quien convenga la adquisicion de ella se avisará con D. Francisco Duroni, plazuela de Capuchinas.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso, es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 etos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entrega de muestra.

Tratado práctico de caminos, por D. Jacquin Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservacion de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la practica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este Diario.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43, libras de lino 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior se vende á 64 rs. arroba, id. basta buena, á 4 rs. arroba, libra id. á 12 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastrer.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclina, núm. 14, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Patatas. En la calle de S. Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores 7 reales arroba, y en el mismo punto se trata para su venta varios granos y moreras que hallan en un huerto de la poblacion; á precio arreglado.

Venta. En la hacienda de los Casinos, se venden alamos negros y blancos, de diferentes gruesos y largo, muy arreglados: la persona que quiera interesarse en corte, puede pasar á verlos á dicha hacienda.

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andaluz, que á continuacion se espresan, se servirá pasar al despacho del Diario de Córdoba recoger el Almanaque que se reparte gratis los mismos.

D. Pedro Rodriguez, Domingo Sanchez, Manuel Prieto, José Castillo, Manuel Adriaensens, Joaquin Ramirez, Pedro R. Luna, Casino de Cabra, Augusto Barinoco, Carlos Lamiable, Agustín Gonzalez Ruano, Daniel Rambros de Linares.